



CONCURSO INTERNACIONAL DE RELATO LIT-FUTURE

“Ficciones contra el futuro: de la distopía a la transición ecosocial”

- SECUNDARIA Y BACHILLERATO -

BASES

El Proyecto ERASMUS + Lit-Future, *Literature To Change The Future: Promoting Narratives And Spaces For Ecosocial Change From Universities* (2024-1-ES01-KA220-HED-000256109), en colaboración con la Universidad de Murcia y el IES Juan de la Cierva y Codorníu de Totana, convoca la **primera edición del Concurso de Relato Lit-Future “Ficciones contra el futuro: de la distopía a la transición ecosocial”**.

Esta iniciativa busca estimular la creación literaria de narrativas que promuevan un futuro más inclusivo y sostenible, partiendo de la convicción de que el arte y la literatura son medios inmejorables para cuestionar y transformar los imaginarios sociales y explorar nuevas formas afectivas de relacionarnos con el medioambiente.

1. Destinatarios y categorías

Podrá participar todo el alumnado matriculado en centros educativos de España durante el curso escolar 2026/2027 en los siguientes niveles:

- **Categoría ESO:** Estudiantes de 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria
- **Categoría Bachillerato:** Estudiantes de 1.º y 2.º de Bachillerato

2. Temática y requisitos de las obras

- **Temática:** Inspirada en el lema “Ficciones contra el futuro: de la distopía a la transición ecosocial”. Los temas pueden abordarse de forma libre, incluyendo **relatos distópicos**, centrados en la **ecología**, la **sostenibilidad** o el **medio ambiente**.
- **Idioma:** Las obras deberán presentarse redactadas íntegramente en lengua castellana.
- **Extensión:** Máximo de 1500 palabras.
- **Límite de participación:** Se admitirá un único relato por participante.
- **Originalidad y autoría:** Los textos deben ser originales, inéditos y no haber sido

premiados en otros concursos. Se prohíbe expresamente el uso de Inteligencia Artificial para la creación o redacción de la obra.

3. Formato

Las obras deberán ajustarse estrictamente a las siguientes especificaciones técnicas de maquetación:

Tipografía	<i>Times New Roman</i>
Tamaño de letra	Cuerpo 12 pt
Interlineado	1,5 cm
Márgenes	Superior e Inferior: 2,5 cm Izquierdo y Derecho: 3,0 cm (el estándar de <i>Word</i>)

4. Envío

- El plazo de recepción finaliza a las **23:59 horas del 10 de mayo**.
- Los relatos se enviarán por correo electrónico a la dirección: **concursolitifuture@gmail.com**
- El asunto del correo electrónico deberá ser conforme a la categoría:
 - Concurso de Relato + ESO
 - Concurso de Relato + Bachillerato

En el correo se adjuntarán **dos archivos independientes en formato PDF**:

1. **Archivo con el relato (PDF)**: Nombre del archivo: TITULO_PSEUDÓNIMO.PDF. Debe incluir en la cabecera del texto únicamente el Título y el pseudónimo del autor/a.

2. **Archivo plica (PDF):** Nombre del archivo: TITULO_PSEUDÓNIMO_PLICA.PDF. Consistirá en un documento único de una página que contendrá:
- Título del relato y pseudónimo.
 - Nombre y apellidos completos del autor o autora.
 - Correo electrónico y teléfono de contacto.
 - Datos del centro educativo que avala al participante (nombre del Centro, nombre del profesor/a coordinador/a, teléfono y correo electrónico de contacto).

5. Premios

CATEGORÍA	PREMIO PRINCIPAL	PREMIO ADICIONAL
3.º y 4.º de ESO	Tablet	Inclusión en una antología
Bachillerato	Tablet	Inclusión en una antología

6. Jurado, fallo y entrega de premios

- **Jurado:** Compuesto por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de las Letras. La secretaría estará a cargo de un miembro del Proyecto Lit-Future especializado en Literatura.
- **Criterios de evaluación:** Creatividad artística, calidad técnica, dominio del lenguaje y adecuación a la temática del certamen.
- **Fallo:** El fallo será inapelable y se hará público en **octubre de 2027**.
- **Entrega de Premios:** La ceremonia de entrega tendrá lugar en el Seminario Internacional de cierre del Proyecto Lit-Future, en la Universidad de Murcia, en **noviembre de 2027**.

7. Propiedad intelectual y aceptación de bases

La participación en el certamen implica la aceptación íntegra de las presentes bases. Los participantes ceden de forma no exclusiva y gratuita los derechos para la publicación, reproducción y difusión de sus relatos con fines culturales y promocionales del concurso, reconociendo siempre la autoría de las obras.